

PATRONES DE ANALISIS ORIENTADO A OBJETOS PARA EL DOMINIO TRIBUTARIO: UN REFINAMIENTO DEL MODELO DE PAGO

QUINCOCES, VIVIANA E.
Facultad de Ingeniería. Universidad
Nacional de Jujuy.
Gorriti 237- (4600) S.S. de Jujuy
República Argentina
vquincoc@unju.edu.ar

GIANDINI, ROXANA S.
LIFIA. Universidad Nacional de La
Plata.
Calle 50 esq. 115- (1900) La Plata
República Argentina
giandini@info.unlp.edu.ar

Resumen

Los patrones constituyen una nueva forma de desarrollo de software. El patrón es una idea que ha sido útil en un contexto y probablemente lo sea en otros. Los patrones de análisis reflejan la estructura conceptual del proceso de los negocios, más que de la implementación del software. Si un patrón no soluciona exactamente una necesidad debe ser posible adaptarlo. Los patrones existentes que se pueden combinar ante un nuevo requerimiento se vuelven más sutiles y extensibles.

Este trabajo se fundamenta en la búsqueda y definición de patrones de análisis orientado a objetos para el dominio tributario, que ofrezcan soluciones a los problemas recurrentes que allí aparecen, en particular los referentes al aspecto estático del pago de tributos, para el cual se logra un modelo general. Dicho modelo surge de combinar patrones definidos por Martin Fowler, de la creación de nuevos (Registro) y cubre las distintas variantes que en los tributos puedan aparecer. La contribución del presente trabajo radica en la obtención de un refinamiento del modelo de análisis orientado a objetos generalizado para el pago de tributos presentado con anterioridad.

Se consideran en el análisis tributos nacionales de República Argentina y provinciales correspondientes a la provincia de Buenos Aires (Argentina). En el desarrollo del modelo se emplean los patrones de análisis Party, Accountability, Quantity y Time Record (algunos de los cuales se usan y otros se adaptan) definidos por Martin Fowler y se emplea su notación. Se presentan los principios básicos del dominio tributario y su modelado. Se visualiza al tributo como una relación entre el sujeto Activo (Estado) y el sujeto Pasivo (Contribuyente) de la cual surge el Pago. Para cada tributo analizado se brinda un modelo de su forma de pago. Considerando los tributos, según su forma de liquidación, en dos grupos: predeterminados y autoevaluados, los predeterminados se modelan con Cuota y los autoevaluados se modelan con Registro. Surge luego Registro como patrón para el modelo general del pago de tributos, que incluye las características relevantes de ambos grupos, con subtipos Predeterminado y Autoevaluado.

Se encara a continuación un proceso que consiste en realizar un análisis exhaustivo de la descripción de los tributos con la finalidad de obtener los objetos involucrados en la generación de subtipos de Registro. Se observa que existen otros objetos que intervienen en el modelo y en las restricciones que dan lugar a un modelo general para el pago de tributos refinado.

Palabras clave

Ingeniería de Software - Análisis Orientado a Objetos – Modelización – Patrones - Pago - Dominio Tributario